



OFICIO N° 102318
INC.: solicitud

lrg/ogv
S.21°/373

VALPARAÍSO, 06 de mayo de 2025

La Diputada señora PAULA LABRA BESSERER, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre todas las solicitudes de modificaciones presupuestarias solicitadas por el Ministerio del Interior a esa Dirección entre los años 2022 y 2024 y las aprobadas entre los mismos años.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑORA DIRECTORA DE PRESUPUESTOS



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: F319EEC45B2618E0



SOLICITUD DE OFICIO

6 de mayo de 2025

DE: Paula Labra Besserer
Diputada de la República

PARA: José Miguel Castro
Presidente de la Cámara de Diputadas y Diputados

OFICIO: Javiera Martínez
Directora de Presupuestos

MATERIA: Solicita información sobre solicitudes y aprobación de modificaciones presupuestarias del ministerio del Interior entre los años 2022 y 2024.

El pasado 4 de marzo de este año, la ex ministra del Interior, Carolina Tohá, renunció a su cargo para presentar su candidatura presidencial como una de las cartas principales del oficialismo¹. Posteriormente, en entrevista realizada por La Tercera el 4 de mayo, Tohá reveló públicamente que desde hace un tiempo mantiene una relación con el actual ministro de Hacienda, Mario Marcel².

Sin perjuicio de que dicho vínculo forma parte de la vida privada de la candidata, cabe destacar que Carolina Tohá fue ministra del Interior desde el año 2022 hasta el 2025, coincidiendo en esos años con el cargo de Mario Marcel como ministro de Hacienda. Por lo mismo, es del todo prudente adoptar algunas acciones de fiscalización para verificar el cumplimiento de la normativa vigente en materia de probidad y transparencia en las gestiones de gobierno, específicamente buen uso de recursos públicos.

Si bien los servicios e instituciones públicas deben ajustar sus gastos a los montos autorizados en sus glosas presupuestarias, igualmente pueden solicitar modificaciones y, de acuerdo con lo establecido en el artículo 70 del decreto ley N° 1.263, de 1975, todos los decretos que modifiquen el presupuesto de los servicios e instituciones del sector público son dictados por el Ministerio de Hacienda, salvo excepciones legales³.

A raíz de lo expuesto, considerando la importancia de velar por la transparencia y probidad en el ejercicio de la función pública, por el presente oficio vengo a solicitar se remita la siguiente información:

- 1) Todas las solicitudes de modificaciones presupuestarias solicitadas por el ministerio del Interior, a la Dirección de Presupuestos entre los años 2022 y 2024.
- 2) Todas las solicitudes de modificaciones presupuestarias aprobadas por la Dirección de Presupuestos al ministerio del Interior, entre los años 2022 y 2024.

Sin otro particular, se despide atentamente,

¹ Disponible en: <https://www.latercera.com/nacional/noticia/carolina-toha-confirma-que-sera-candidata-presidencial/>

² Disponible en: <https://www.latercera.com/politica/noticia/carolina-toha-desde-hace-un-tiempo-somos-pareja-con-mario-marcel/>

³ Disponible en: <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=6536>



PAULA LABRA BESSERER
Diputada de la República


FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. PAULA LABRA B.

